



AGENDA DEL PLENO

Acta núm. 11/2012

Día: 12/03/2012

Hora: 10:00 a.m.

- ✓ Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.
- ✓ Informe de las Comisiones Permanentes.
- ✓ Participación del Ing. Jhonattan Toribio, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria; Dr. Simeón Familia, Director General de Mensuras Catastrales y la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional interina de Registro de Títulos.

1. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:

- a. Solicitudes de préstamos de distintos jueces del Poder Judicial

2. INFORMES:

- a. Comunicación de fecha 08 de marzo del corriente, suscrita por el consejero Samuel Arias Arzeno, Consejero del Poder Judicial, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 27 de enero de 2012, suscrita por María Ramos Morel, Representante de Ramos & Asociados.
- b. Comunicación de fecha 07 de marzo del corriente, suscrita por Samuel Arias Arzeno, Consejero del Poder Judicial, remitiendo su opinión sobre el oficio núm. 00139 de fecha 07 de febrero de 2012, suscrito por el Señor Simeón Familia, Director Nacional de Mensuras Catastrales.
- c. Comunicación de fecha 5 de marzo de 2012, suscrita por la magistrada Nürka Llauger Martínez, Juez del Juzgado de Paz del Municipio de Pimentel, informando sobre una situación presentada en las instalaciones del dicho Juzgado de Paz.

3. ASUNTOS FINANCIEROS:

- a. Oficio CDC Núm. 0212/12, de fecha 29 de febrero del corriente, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial, remitiendo su opinión sobre la solicitud de compensación económica suscrita por un juez del Poder Judicial.
- b. Oficio DACJ 9 de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por la Licda. Marta González Calderón, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial.



- c. *Acta adendum 01/2012 suscrita por los miembros del Comité de Retiro, Pensiones y Jubilaciones, levantada con motivo de la reunión celebrada en fecha 26 de enero del 2012, contentiva de la resolución Décima Sexta.*

4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS:

- a. *Oficio CPJ Núm. 270/2012, de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por el Lic. Edgar Torres Reynoso, Secretario General del Consejo del Poder Judicial, solicitando el traslado de personal.*

5. RENUNCIAS:

- a. *Oficio No. 012/2012, de fecha 29 de febrero de 2012, suscrito por el magistrado José E. Ortiz de Windt, Juez Presidente de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de Santo Domingo, remitiendo una carta de renuncia suscrita por el Lic. Denny E. Díaz M., quien se desempeñaba como Abogado Ayudante de esta Corte.*

6. Oficios de la Comisiones Permanentes

A. Oficios de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia:

- a. *Oficio CPOJ 002/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1222/11 de fecha 02 de diciembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- b. *Oficio CPOJ 005/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1204/11 de fecha 30 de noviembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- c. *Oficio CPOJ 006/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1347/11 de fecha 29 de diciembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- d. *Oficio CPOJ 007/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión*



Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0045/12 de fecha 17 de enero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial..

- e. Oficio CPOJ 013/2012 de fecha 21 de febrero de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0078/12 de fecha 25 de enero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial..*

b.- Oficios de la Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria:

- a. Oficio CPSJI 020/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/12/0183 de fecha 16 de febrero de 2012, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- b. Oficio CPSJI 023/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 22 de febrero de 2012, suscrita por por el Lic. Reymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- c. Oficio CPSJI 024/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 24 de febrero de 2012, suscrita por por el Lic. Reymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- d. Oficio CPSJI 025/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 02 de marzo de 2012, suscrita por por el Lic. Reymundo Lapaix, Contralor de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- e. Oficio CPSJI 027/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/12/0212 de fecha 1ero. de marzo, suscrito por el*



Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.

- f. Oficio CPSJI 028/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/12/0170 de fecha 10 de febrero, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*
- g. Oficio CPSJI 030/2012 de fecha 08 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, remitiendo su opinión sobre el memo/12/0221 de fecha 5 de marzo de 2012, suscrito por el Ing. Jhonattan Toribio Frías, Administrador General de la Jurisdicción Inmobiliaria.*

c.- Oficios de la Comisión Permanente Disciplinaria:

- a. Oficio CPD 022/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0141/12 de fecha 13 de febrero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- b. Oficio CPD 023/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-030 de fecha 13 de febrero de 2012, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General.*
- c. Oficio CPD 024/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-029 de fecha 13 de febrero de 2012, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General.*
- d. Oficio CPD 025/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 1281/11 de fecha 19 de diciembre de 2011, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*



- e. *Oficio CPD 026/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio de fecha 22 de junio de 2011, suscrito por el Dr. Ricardo Gómez Báez, Inspector General.*
- f. *Oficio CPD 027/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-323 de fecha 13 de diciembre de 2011, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General.*
- g. *Oficio CPD 028/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-033 de fecha 14 de febrero de 2012, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General.*
- h. *Oficio CPD 029/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio CDC 0129/12 de fecha 10 de febrero de 2012, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
- i. *Oficio CPD 030/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente Disciplinaria, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-005 de fecha 05 de enero de 2012, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General.*

Oficios de la Comisión Permanente de Inspectoría:

- a. *Oficio CPI 009/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre el oficio IG-015 de fecha 17 de enero de 2012, suscrito por Mártires Familia Aquino, Inspector General.*
- b. *Oficio CPI 010/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación recibida en fecha 26 de enero de 2011, suscrita por los abogados Delis del Pilar Hernández Peña y Rafael Ant. Valdez Medina.*



- c. Oficio CPI 011/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación de fecha 28 de enero de 2012, suscrita por el Lic. Miguel Bonilla, Registrador de Títulos de Valverde.
- d. Oficio CPI 012/2012 de fecha 09 de marzo de 2012, suscrito por los consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, remitiendo su opinión sobre la comunicación suscrita por el Licdo. Rafael Severino y Orlando Gómez Camacho.

7. SOLICITUDES VARIAS:

8. LECTURA DE COMUNICACIONES:

9. TURNO LIBRE:

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía

MGM
ETR/vtr